

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Y LA TRADICIÓN DE SUS COLEGIOS MAYORES

CADA ciudad ostenta específicos caracteres diferenciales que la individualizan. Aun en aquellas en que la nota cosmopolita intenta borrar su típico, originario perfil, el ambiente que generan viejas instituciones de profundo arraigo, o el permanente elemento del paisaje circundante, o la genuína y peculiar topografía del propio recinto urbano, bastan para asegurar la distinción. Y así, tal ciudad es entonada y señorial, la otra es rural y labradora, y aquélla ha prendido en nuestro recuerdo con su honda e irreprimible melancolía.

Ahora bien, si se nos pidiese una enunciación del carácter de Santiago de Compostela, diríamos sin vacilar que es una ciudad esencialmente episcopal y universitaria. Ambas notas prestan a la ciudad peculiar sabor. De una parte, solemnidad y mesura, con un desprendimiento de lo temporal y terreno, que pudiera parecer desdén a miradas superficiales, y que no es sino contemplación de las cosas todas, *sub specie aeternitatis*. De la otra faz, gravedad de doctoral sapiencia que irradia de las Cátedras, a la que opone armonioso contrapunto el juvenil clamor de estudiantina que asciende de patios y claustros de la Universidad o de los antiguos Colegios Mayores, para derramarse cálidamente por las viejas rúas y por las plazas anchurosas, llenas de silencio sonoro.

Compostela surge a la vida civil como ciudad a raíz de la invención de las reliquias del Apóstol Santiago, que Huerta fija en el año 813, y que aparece descrita con tan ingenuo y rosado candor

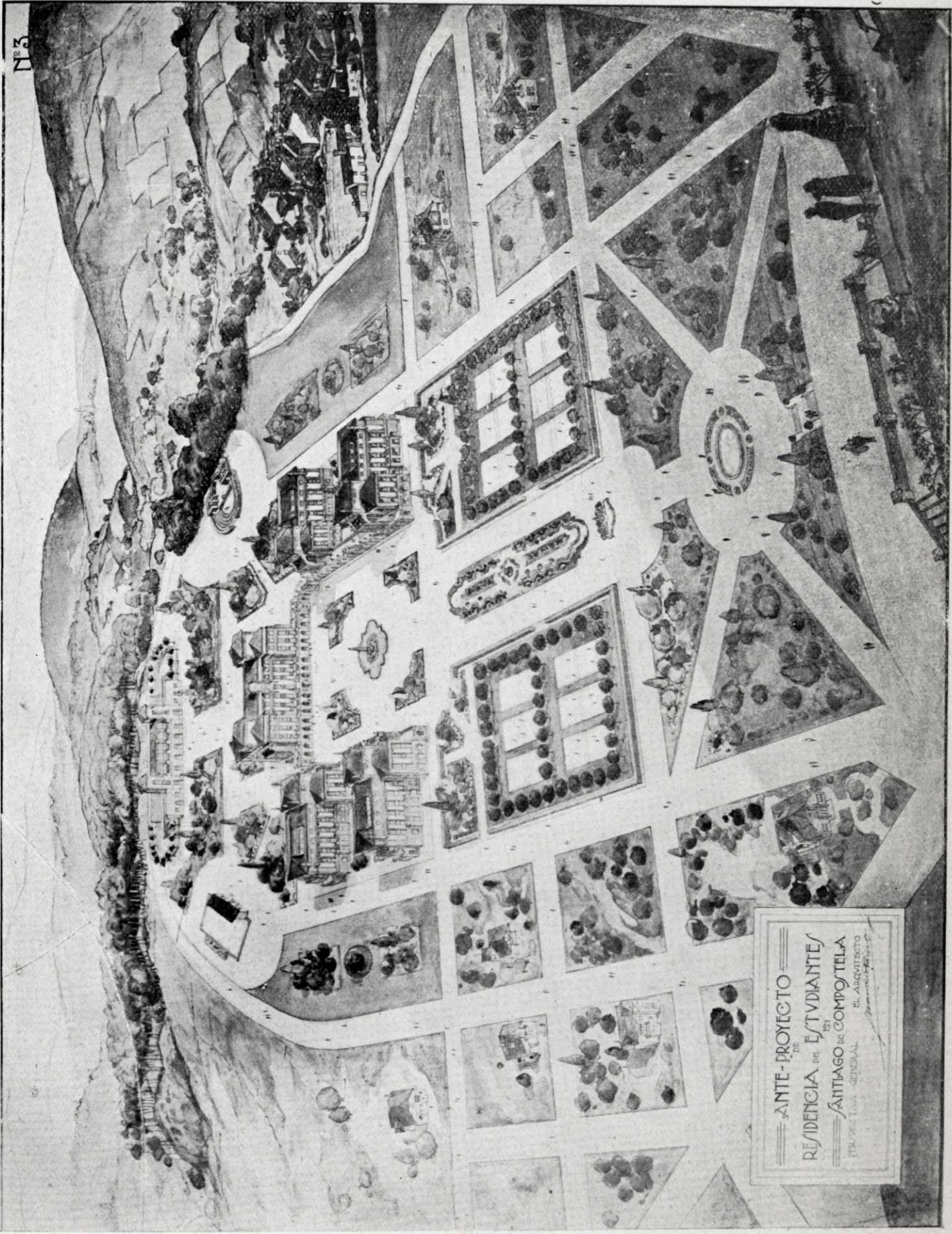
en el *Libro de la Hermandad de los Caballeros Cambeadores*. En torno del sepulcro venerado alzáronse muy pronto casas y santuarios, hospicios y cenobios, hospitales, muros y torreones. Los Monarcas astur-leoneses conceden a la iglesia—que edifica Alfonso II, reconstruye suntuosamente Alfonso III, y llevan a feliz término los Obispos Peláez y Gelmírez—donaciones, franquicias y privilegios. Y el camino francés a Santiago se convierte en poderosa arteria, que encauza un intenso comercio espiritual con Europa.

En tiempos de Gelmírez, estudiante en París, estrechamente relacionado con las Abadías de Cluny y de Claraval, Compostela es una corte episcopal cosmopolita. «No hay lenguas y dialectos cuyas voces no resuenen allí», se lee en el Códice Calixtino. Pero de los factores culturales que realzan la sede de Gelmírez y le dan esplendor excepcional, ostenta primacía el elemento francés, que marca poderosamente con su sello toda la rica y fecunda actividad prelatia. De las suaves tierras de Provenza—almendro, olivo y laurel—llegan a Compostela en un musical río de estrofas las primeras luces del Renacimiento. Santiago se puebla entonces de Colegios monásticos, rumorosos como colmenas, y se restaura su antigua Escuela catedralicia, donde cursara Gelmírez antes de su estancia en París (1). En aquellos centros se enseñaban no sólo Artes, sino también Jurisprudencia, y los nombres de compostelanos ilustres recogidos por Schulte (2), que datan de aquel tiempo, luminare de la Escuela de Bolonia, aseveran la opinión de nuestro Hinojosa, que asegura ser Santiago de Compostela *la ciudad que durante los siglos XII y XIII fué el principal emporio de la erudición civil y canónica en nuestra Península*.

Al comienzo del siglo XIV, la que pudiéramos denominar Escuela Compostelana, inicia una etapa de proclividad que el correr de los años acentúa, para llegar en el XV a franca postración y decadencia. Concurren a este efecto de consumo motivos varios que no es del caso estudiar aquí con detenimiento. Señalaremos tan

(1) *Eruditus litteris in ecclesia Beati Iacobi...* Cr. Compostelana, libro II, página 254 del tomo XX de la «España Sagrada».

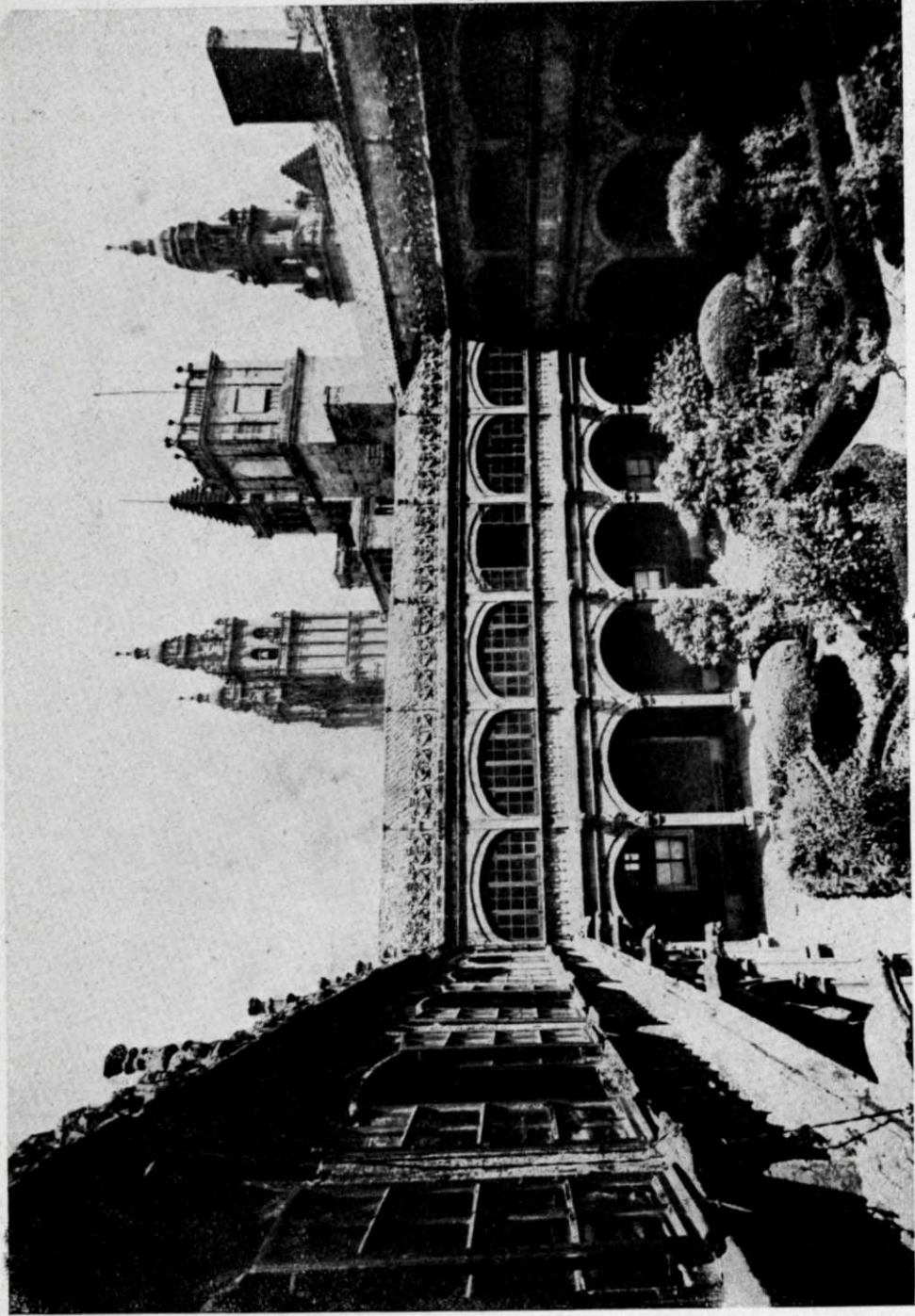
(2) SCHULTE: *Geschichte der Quellen und Literatur des Canonischen Rechts*. (Stuttgart, 1875-1880.)



Nº 3

ANTE-PROYECTO
DE
RESIDENCIA DE ESTUDIANTES
EN
SANTIAGO DE COMPOSTELA
EL ARQUITECTO
D. FRANCISCO GONZÁLEZ

Proyecto general de los nuevos Colegios Mayores de la Universidad compostelana



Patio de uno de los antiguos Colegios Mayores

sólo como los más importantes las luchas civiles, que sumen a Galicia en la anarquía, y la absorbente centralización castellana que subsigue a aquel estado; y la creación de los Estudios Generales de Palencia y de las Universidades de Salamanca y Valladolid poco después, con el rango superior que presta a estas Instituciones la universal validez de sus grados académicos, desplaza, por otra parte, hacia ellas el interés de los estudiosos. Con ello quedan reducidos los Colegios compostelanos a oscuras escuelas elementales de Gramática y Filosofía, de vida precaria, preparatorias para estudios superiores, cursados en Universidades del reino o extranjeras.

La gloria de fundar un estudio permanente de Humanidades en nuestra ciudad, finalizando el xv, corresponde a Lope Gómez de Marzoa, Notario y vecino de Santiago, el cual alcanza en 1495, del Abad de San Martín, con destino a aquella finalidad, la cesión del Monasterio de San Payo, con las rentas anejas al antiguo de Camanzo. Así quedó constituido el que se denominó Colegio de Estudiantes pobres, en el que un solo Catedrático y un repetidor tenían a su cargo las enseñanzas. Suspendidas éstas, cuatro años más tarde, Marzoa consigue entonces interesar en la empresa a don Diego de Muros, canónigo de Santiago y Obispo de Canarias después, y al homónimo del anterior y deudo suyo, Deán de la Catedral. Con esta valiosa ayuda, en 17 de julio de 1501 queda definitivamente fundado, con casa en la Rúa Nueva, el Estudio de Gramática, a favor del cual, en 17 de diciembre de 1504, expide bula Julio II, en la que aprueba y autoriza la fundación y concede al Estudio los privilegios e inmunidades de que gozaban los demás Estudios generales.

Pero ya por entonces había fundado Cisneros, en Alcalá, los Colegios que habían de constituir luego su Universidad famosísima; y emulando don Alonso de Fonseca, Arzobispo compostelano, el honor y fama que de aquella empresa redundaba a Cisneros, quiso dejar también en su país natal memoria de su munificencia y de su amor a las ciencias. Convirtió para ello en Estudio el hospital que construyera el Obispo Sisenando, sito en la Azaba-

chería; y conseguido su objeto, Clemente VII le autoriza, por Bula de 1526, para transformar y ampliar el Estudio de 1501, fundado por Marzoa, y establecer nuevas Cátedras, permitiendo además la colocación de grados si hubiese doctores idóneos para examinar de Teología, Artes y Jurisprudencia.

Lope Sánchez de Ulloa, deudo de Fonseca y Rector del Colegio de la Azabachería, se encarga de provistar las Cátedras en gente granada y docta. Alvaro de Cadabal, Alonso de Villagrán, y los maestros Cano, Nogueral y Carmona son los de más cuenta y relieve. El Estudio nuevo permaneció en su primitivo asiento hasta 1544, año en que recibió adecuado alojamiento en la elegantísima fábrica renacentista, obra de Covarrubias y Alava, que hoy se alza en la calle que, en agradecida memoria del ilustre prelado, llámase del Franco, es decir, del generoso, dadivoso y liberal.

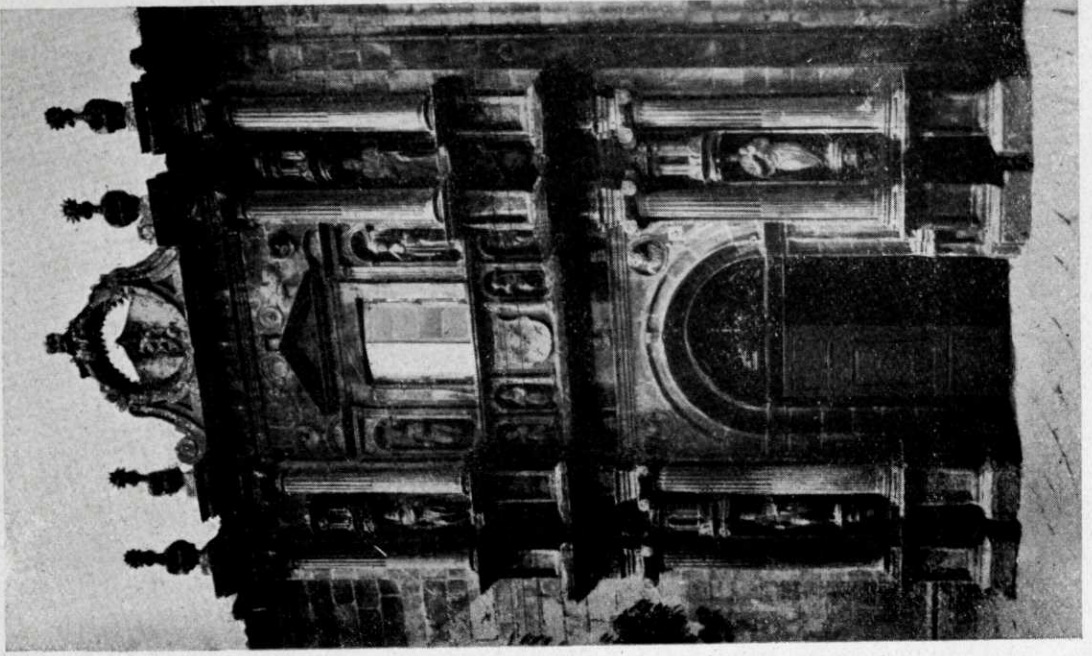
Las Constituciones del Dr. Cuesta, diputado por el Consejo Real en calidad de visitador, para dar cabal cumplimiento a las disposiciones testamentarias de Fonseca, perfila el órgano docente, que aparece integrado por dieciocho colegiales, dos capellanes y varios familiares. Era gobernado el Colegio, que se denominó de Santiago Alfeo, o también de Fonseca, por un Rector y dos Consiliarios, elegidos anualmente por los propios colegiales. Estos habían de ser naturales de Galicia, cristianos viejos y de vida virtuosa. Para vestir la beca—de una cuarta de grana—precisábase, además, haber cursado tres años Filosofía. De sus aulas salieron Alonso de la Peña, Segade y Aguiar y Seijas, Prelados en Indias; los humanistas Boán y Temes; Nicomedes Pastor Díaz, poeta y jurisconsulto.

Fundación asimismo de don Alonso de Fonseca fué el Colegio Menor de San Jerónimo, para estudiantes pobres y gallegos. Instalóse primeramente el Colegio en el antiguo edificio de la Azabachería, para trasladarse en 1659 al que se construyó, según las trazas del arquitecto Fernández Lechuga. Sus colegiales, que frecuentemente tenían luego acceso a los Mayores de Santiago y otras ciudades, recibían instrucción en Artes. De este nido volaron, fuer-

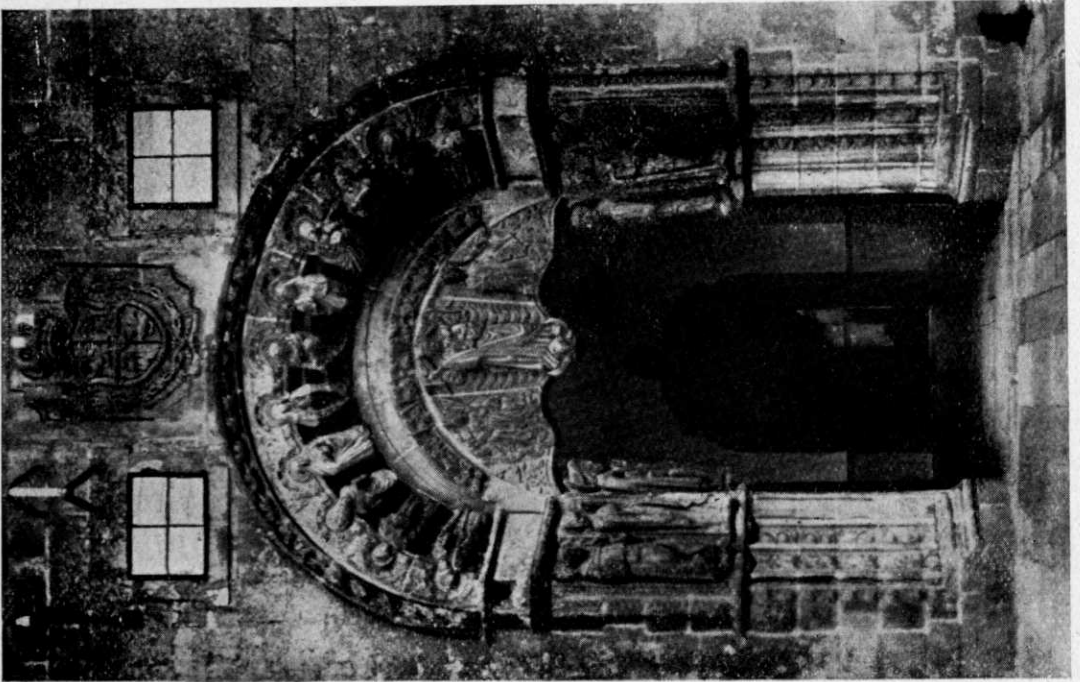


Colegio Mayor "Generalísimo Franco", de Santiago.—Vestíbulo en pabellón actualmente en funcionamiento

5.8.50



Portada del Colegio de Fonseca



Colegio de San Jerónimo.—Fachada

tes y ágiles, Juan García de Saavedra y Francisco Caldas Pereira, jurisconsultos ambos, lumbreras de Bolonia y de Coimbra.

Competidor del Colegio Mayor de Fonseca fué el de San Clemente, instituído en 1602 por el Arzobispo don Juan de San Clemente y Torquemada, no sólo para estudiantes de Galicia, sino también para los oriundos de Córdoba, solar del fundador. Se llamaba también este colegio de Pasantes, porque sus colegiales habían de obtener previamente a su ingreso grado de Bachiller. La mayoría, sin embargo, eran doctores, razón por la cual las disputas y pleitos de preeminencia fueron continuados y ruidosos. Vestían sus colegiales beca azul, y formaban según Fernández Sánchez, «comunidad lucidísima». Lucidos ingenios, por lo menos, sí los dió, entre los que sobresalen el que fué luego Obispo de Salamanca, Lorenzo y Temes; el que lo fué de Astorga, don Rodrigo de Mandina; Miranda de Gaeta, Pallarés Gayoso, Porras de Calahorra, Piñeiro y Cancio.

De obligada mención, pero de vida escasa, son el Colegio de San Salvador, flor de pocos días, que nace y se extingue en la segunda mitad del siglo XVII, y el de San Patricio de Irlandeses, que goza de existencia más dilitada bajo el real amparo, pero que a pesar de todo fina, con la expulsión de la Compañía de Jesús, en el siglo XVIII.

Esta centuria señala una fase de triste consunción y agostamiento en la vida de nuestros Colegios Mayores, por los vicios y corruptelas que se habían introducido en su funcionamiento, y que señala agudamente Pérez Bayer (3), a lo que hay que añadir las medidas de restricción decretadas por los Borbones, especialmente por parte de Carlos III. A partir de entonces, los Colegios compostelanos son tan sólo sombras de su pasada grandeza. Su vida, lánguida e infecunda, acaba por desaparecer dentro del primer tercio del siglo XIX, absorbida por la Universidad, que no supo recoger la tendencia tutelar, formativa y educacional que había dado nacimiento a aquellas instituciones.

(3) Trabajo manuscrito citado por Gil de Zárate, *De la instrucción pública en España*, II, 301.

La función educativa, empero, presentábase a algunas mentes lúcidas como algo que era urgente e indispensable incorporar a la instrucción escueta y fría que la Universidad venía prestando. Algunas nobles voces se alzaron ya por entonces, clamando por la reforma, cuyo eco pareció perderse entre la general indiferencia. Pero la siembra de la buena palabra nunca se hace en vano. La que no germina por falta de tempero y sazón prepara el terrón donde arraigará la que, hecha cuerpo y vital substancia, crecerá y pujará hasta las estrellas.

Era por el año de 1925 cuando el entonces Catedrático de Historia en nuestra Universidad, y actualmente en la de Madrid, don Ciriaco Pérez Bustamante, abogaba en un trabajo periodístico, con entusiasmo pugnaz y reiterado, por la pronta creación en nuestra ciudad de una Residencia de Estudiantes que viniese a ser, mediante su labor educativa, necesario complemento de la instrucción dada en las aulas. La idea, así brindada, fué felizmente acogida. Una activa campaña de prensa la popularizó, y después el Rector de la Universidad, don Alejandro Rodríguez Cadarso, fervorosamente, generosamente, asumió la ardua tarea de hacerla realidad. Dificultades que parecían insuperables fueron allanadas a costa de noble tesón. Se lograron cooperaciones valiosas, donativos de particulares y suscripciones anuales de Diputaciones y Ayuntamientos, muchos de éstos rurales, cuyas modestas aportaciones simbolizaban alentadora asistencia espiritual en la obra. Santiagueses beneméritos donaron parte de los terrenos del futuro emplazamiento de la Institución, cuya primera piedra fué colocada, en nombre del Ministro de Instrucción Pública, por el entonces Director general de Enseñanza Superior don Wenceslao González Oliveros, con asistencia del Excmo. Sr. Vicepresidente del Consejo, General Martínez Anido, el 25 de julio de 1928.

Quedaba, sin embargo, mucho todavía por hacer. La insuficiencia de recursos económicos dilató la ejecución del proyecto que, al fin, la Universidad se aprestó a realizar en parte, de momento, desprendiéndose de sumas excesivas, atendiendo a la escasa cuantía de su hacienda. Y así se alzó el pabellón que hoy funciona,

uno de los cinco que el proyecto comprende, tras de vencerse dificultades sin cuento, merced al ardor que en el empeño ha puesto la Universidad compostelana.

La apertura del pabellón edificado se había fijado definitivamente para el 1 de octubre de 1936; pero la superveniencia de nuestra Cruzada nacional, con el obligado paréntesis en la actividad docente universitaria, suscitó nuevo aplazamiento; hasta que en enero de 1941, tras de un acto solemne y sencillo a un tiempo mismo, se procedió a la bendición de la casa, declarándose abierta la Residencia. Acertadas y celosísimas gestiones del señor Ruiz del Castillo, y del actual Rector, Excmo. Sr. D. Luis Legaz Lacambra, han mantenido tenso el interés de los Poderes públicos por esta obra pedagógica y formativa, que hoy alberga, tutela y dirige a ochenta y cinco escolares.

La totalidad del proyecto, obra del arquitecto don Jenaro Lafuente, quien con laudable desinterés llevó a cabo aquel trabajo, comprende cinco pabellones, situados en forma de herradura, en torno a una amplia plaza. Tras de los edificios, y al fondo del terreno, irá el Stádium, de dimensiones internacionales. Jardinillos, campos de tennis, fuentes, piscinas, etc., forman un bellissimo conjunto, al presente en vías de ejecución. Porque el Estado español actual, al incorporar la Universidad al movimiento renovador que es norma saludable de la política del Caudillo, ha recabado para sí el logro total y la realización de la empresa que en sus inicios se mostraba como un ideal inasequible. Y restaurada por feliz iniciativa del actual Ministro de Educación Nacional la tradición fe-funda de nuestros Colegios Mayores, ha sido elevada al rango de tal nuestra Residencia Universitaria, que hoy ostenta en testimonio de gratitud y como orgullosa ejecutoria la denominación de Colegio Mayor «Generalísimo Franco».

En marcha va la Institución como un navío, proa a un mañana de luces aurales. Camina jubiloso, presintiendo sus mástiles reverdecidos con ramos nuevos de antiguos laureles. Que Dios quiera otorgarle como velas—para llegar muy lejos—raudas alas de arcángel.

JOSE FERNANDEZ ROFAST